

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero.. 10

25 CUPIELARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 11 de Enero de 1893.

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Deyes Os-
dicos, num. 16.
Los anuncios se recien-
en de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 céntos.
de pta. linea en la 4.^a
plana y 20 en la 3.^a

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

Centro de suscripciones

DE
FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Príncipe, 11, Almería.

Suscripciones para el año de 1893.

«La Ilustración Española y Americana».
«La Ilustración Artística».
«La Ilustración Ibérica».
«El Blanco y Negro».

Periódicos de Modas.

«La Moda Elegante» y
«El Salón de la Moda».
Para apreciar las grandes ventajas de todas estas
revistas, pidanse números de muestras y prospectos.
Suscripción permanente a toda clase de obras y
revistas Nacionales y Extranjeras.

Nuevo taller de encuadernaciones.
Esta casa no responderá de mas suscripciones que
las que hagan sus dependientes los cuales llevarán
en la gorra el nombre y domicilio de la casa.

AL ALCALDE

Si á pedirle á V. S. fuéramos tantas cosas
como necesita Almería, sería cuento de nuna-
ca acabar y equivaldría á tanto como pedir
peras al olmo.

—Pero comprendiendo las circunstancias en
que se encuentra el erario municipal, un
tanto desastroso, y las transitorias de V. S.
nos hemos de concretar solamente á aque-
llas necesarias, en tal grado, que no admiten
dilación, como es la que se refiere al arbolado.

Son de urgencia estas atenciones, porque
tienen tiempo señalado por la sábia y maes-
tra naturaleza, y una vez pasado no pueden
cumplimentarse.

—Arreglar las calles, abrir nuevas vías,
emprender obras útiles y de importancia,
son todas estas mejoras que no tienen época
señalada, y por lo tanto, de utilidad acom-
modaticia.

Pero no sucede esto con la operación de
plantar un vástago sano y robusto en el
lugar que ocupa el que secó la falta de cui-
do ó su enfermiza sávia que no le permitió
crecer y desarrollarse, ni tampoco es posible
dejar de hacer una poda en buenas condicio-
nes en otro tiempo que el presente, en que
los árboles como todo lo creado, necesitan
del auxilio de la mano del hombre que le
dá forma y vida.

Precisa, pues, aprovechar el plazo, que no
es largo, y substituir con nuevos árboles los
secos ó destruidos y podar los existentes.

En el Paseo del Príncipe, en la calle de
Navarro Rodrigo, en la de Pescadores y
principalmente en las palmeras que embe-
llecen el Malecón hay bastantes árboles que
se secaron y que están pidiendo reemplazo.

Esta es la única reforma que en el reina-
do de V. S. puede pedirse, puesto que este
no es muy largo y no dá espera para otras
de mayor importancia.

Por lo tanto esperamos que la lleve á cabo

porque si no vá á resultar demasiado desai-
rada su gestión, si ella se reduce á cero.

Nosotros estamos segurísimos que ha de
hacerla, porque esta petición es la primera
que le hacemos á nombre del pueblo que ad-
ministra y por tanto es de su deber atenderla.

Si despues de ser parcos en pedir no so-
mos complacidos, vá á resultar que tanto
buen augurio como se hacia á raíz de su
nombramiento, no era otra cosa que espira-
les de humo que al ponerse en contacto con
el aire se desvanecen.

Esto no lo creemos, y desde luego espera-
mos que las quejas del pueblo, en cuyo
nombre escribimos, serán atendidas en el
sentido indicado.

NOTAS Y NOTITAS.

Opino que es contagioso,
aunque el caso es *horroroso*,
mas da sin miedo estos pasos
(y menudean los casos)

mas de un doncel... caprichoso.

«Dicen algunos periódicos, que un individuo en
Bilbao ha presentado una solicitud á aquel Gobierno
civil, interesando la busca y captura de su esposa,
que se ha fugado en compañía de otro, y que en la
solicitud se hace constar que la *heroína* es tuerta del
ojo izquierdo, pecosa de viruelas, rechoncha y falta
de un pedazo de oreja.»

«Que no aciertan ustedes de qué se habrá ena-
morado el raptor?»

Pues... de la caída del ojo.

Es tesoro inapreciado
una mujer de esa talla;
no pondrá ninguno a raya
al galán afortunado.

«¿Tuerta? menos que otras vé,
lo cual es un beneficio.

«¿Rechoncha? y qué? no hay perjuicio;
de muchas así yo sé.

«¿Qué tiene el rostro pintado?
Mayor dicha, pesa mi.

«Con una mujer así
vá cualquier hombre... indultado.

Ya creen que no es suficiente
gravar al consumidor;
ahora se le obliga á dor-
mir con el cuerpo caliente.

Y sinó, vean lo que dice un periódico de Se-
villa:

«En Madrid han acometido varios dependientes de
la ronda de consumos á un viajero y despues de abo-
festerle le han obligado a pagar derechos dobles.»

«El buen señor ha tenido que guardar cama.»

«¿Tenía razón o no?»

«Ya es lema de los del pincho:
«O me pugas ó te lincho
porque así lo mando yo.»

«¿Esta usted grueso? Pues, nada:
las carnes que á usé le sobran
no pasan si no se cobran.

«¿Está la ley sancionada,
y ay de aquel que se desliza!

«Ya no hay mas resolución
que pagar y por talón
recibir... una paliza.»

Para que despues se diga

que nuestra fecunda tierra
objetos raros no encierra,
pero de bastante miga.
En Garrucha, pueblo de esta provincia, ha na-
cido una niña fenómeno.

Su figura es tan rara que la comadrona, quan-
do se verificó el alumbramiento, exclamó admi-
rada.

— ¡Jesús! ¡Qué cosa tan sorprendente!
— ¿Qué es eso? preguntó el padre.
— Que esta niña, cuando sea mujer, va á ne-
cesitar polison doble.

Lo cual significa,
y el caso está claro,
que tiene la chica
mérito bien raro.

Y dirá sin tino
un chagaravis,
que la moda vino
solo de París.

Cuéntelo a su tia
quienes no hablan bien;
nació en Almería
la moda tambien.

«¿Qué exajeró en eso?
Yo en mi vida adulto;
mas niña sin... hueso,
al mundo estimulo,

que busque á ver si halla
otra que naciera
en Cadiz, T. fallá,
Bilbao, Curvera,
Lugo ó Valdemoro.

«¿Quimera sería!
Solo tal tesoro
nace en... Almería.»

Suceso que no me extraña,
pues se estan dando en España
con muchísima frecuencia,
y le roban la paciencia
hasta al Cristo de la Caña.

«En cierto pueblo de la provincia de Málaga, un
labrador ha tenido que matar los bueyes del arado y
comérselos para no morir de hambre.

Pocos despues fué á embargárselos el recaudador
de contribuciones.»

Y es claro; no se llevó
mas que la respuesta fría
del pobre que se comió
el capital que tenía.

Pues no es dable le entregara
á la visita importuna,
los restos que le quedara
de su extinguida fortuna.

Por más que bien meditado,
para pagar su osadía
debiéra haberlos llevado;
porque se lo merecía!

Fray Luna.

LA MÁQUINA HUMANA.

Segunda parte (*).

SEÑORES:

La noche anterior, cuando tuve el honor de
leeros la primera parte de este trabajo, solicité de
(*). Trabajo leído en el Círculo Literario de es-
ta capital, en la noche del 1.^o del corriente.

LA MARQUESA A.

La marquesa duerme en su magnífico le-
cho, bajo las anchas cortinas de seda ama-
rilla. A las doce, el claro timbre del reloj la
decide á abrir los ojos.

«Que tibia y agradable atmósfera! Los ta-
picos, las colgaduras de las puertas y venta-
nas, convierten la habitación en un nido
delicioso. Calor, perfume por todas partes.
Reina allí la eterna primavera.

No bien despierta, la marquesa parece
presa de una viva ansiedad. Se incorpora;
llama á Julia.

— ¡Llama la señora?
— Dime, ¿hiela?

¡Oh, excelente Marquesa! Con que voz tan
conmovida ha hecho esa pregunta! Su primer
pensamiento ha sido para ese frío terri-
ble, para ese viento norte de que ella está
libre, pero que debe soplar cruelmente en
los tugurios de los pobres.

Y pregunta si el cielo se ha apiadado: si
puede gozar del calor sin remordamiento,
sin pensar en los que tiritan.

— ¿Hiela?

vosotros, más por necesidad que por cortesía, el
auxilio de vuestra reconocida benevolencia. Co-
mo entonces pudisteis observar, mi empeño fué
tratar un asunto bien arido por cierto, quizá mas
propio de la catedra y del libro que oportuno para
centros de la indole del nuestro, donde si bien
no es lícito ni correcto aguar el vino, habiendo
como hay entre nosotros muchos y muy buenos
bebedores del legítimo y de moya, consideré, no
obstante, prudentísimo dulce fiar aquella aridez
á que me referia, con ciertos alardes de fluidéz ó
amenidad posible.

Si lo he conseguido, nadie mas que vosotros
puede saberlo: mi propósito fué siempre bueno,
aunque mis fuerzas en verdad escasas: pero tan-
to á aquellos que me conocen y tratan más de
cerca, como á los que apercibidos de la comple-
gitud del tema propuesto lleven muy adelantado
el juicio sobre mi obra, tan agena, por otra parte,
del campo de mi verdadera profesión, las armas,
me atrevo á suplicarles tengan la bondad de me-
dir y pesar en justicia cuanto mi buen propósito
y mi modesto trabajo significa, en la seguridad
de que atenuarán algun tanto sus exigencias, á
no ser que por usar balanza tan fina y delicada
como la que la misma Astrea sostiene en vilo, te-
man los enojos de esta y la rotura de aquella, si
arrojan en mi obsequio tan solo unos cuantos es-
crúpulos de conciencia en su platillo.

Pero sea de ello lo que fuere, á mi solo me
resta acatar el fallo de vuestra reconocida compe-
tencia, y seguir cumpliendo esta segunda noche
el compromiso que contrae la primera, desen-
volviento y apurando por completo el tema pro-
puesto.

Por lo tanto, recordareis, Señores, que al finali-
zar la noche anterior la primera parte de mi dis-
curso, quedó el ánimo así como suspenso ante la
enormidad de fuerzas desarrolladas en el hogar
de la locomotora por unos cuantos pedazos de
hulla en ignición: con tal motivo, prometí en-
tonces narrar la historia de aquel misterioso po-
der almacenado en masas tan insignificantes y
tan sin importancia al parecer: historia curiosa y
peregrina en extremo, como os dije, que no he de
tardar en relatar, porque es la siguiente.

Cuéntase, que allá en los tiempos primitivos ó
paleozoicos, cuando la tierra, despues de la esca-
sa y acuática flora del periodo deboniano, llegó
á cubrirse de espesísimas selvas de helechos, á
favor de la densa atmósfera de ácido carbónico
que la envolvía, los abrasadores rayos del sol,
interviniendo, como siempre, en todo lo existen-
te, lograron abrirse paso poco á poco en aquellas
tenebrosidades, y continuaron su triunfal cami-
no hasta penetrar por entre la no menos espesa
urdimbre de hojas, tallos y troncos de aquellos
bosques seculares.

El ácido carbónico, que, como sabéis, es la
unión de dos seres queridos, el oxígeno y el car-
bono, venían largos siglos haciendo vida apacible
y sosegada en el fondo de la celdilla vegetal,
como matrimonio viejo, sin grandes estrechamien-
tos ni pasiones; pero los tentadores rayos del sol
sacudieron aquel matrimonio químico tan sin
piedad, tanto y tan bien, que ambos cónyuges
comenzaron á moverse al compás de la vibración
luminosa con tan inusitada violencia, con tan
frenético ardor, que traspasando y rompiendo es-
ta agitación los límites de los hasta entonces eter-
nos lazos de afinidad química que los unía, la
armónica combinación quedó deshecha, y por
ello disuelto aquel firme aunque somnoliento
maridage.

La doncella le ofrece el peinador que la
Marquesa se pone al levantarse que acaba
de calentar á un buen fuego.

— ¡Oh! Si, señora, hiela más que nunca.
Acaba de encontrarse á un hombre muerto
de frío en un ómnibus.

La Marquesa siente una alegría infantil,
se restrega las manos y exclama:
— ¡Ah, tanto mejor! Iré á patinar esta tar-
de.

Julia descubre las cortinas poco á poco,
no sea que una brusca claridad hiera los
ojos de la encantadora Marquesa.

El reflejo azulado de la nieve penetra a le-
gremente en la habitación. El cielo está
gris, pero es un gris tan bonito, que recuer-
da á la Marquesa una túnica de seda gris
perla, que llevaba la vis-era en el baile del
Ministerio. La túnica estaba adornada con
blondas blancas parecidas á los hilos de
nieve que se vé en los tejados destacándo-
se sobre la palidez del cielo.

II

Aquella noche había estado deslumbrado-
ra con sus nuevos diamantes. Se acostó á
las cinco; así es que tenía la cabeza algo
pesada. Sin embargo, se sienta de ante de
un soberbio espejo, y Julia desata la blonda
madeja de sus cabellos. La Marquesa se

20 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

LAS ESTRELLAS.

bien el bastón de Juan de Milán. Pero la es-
trella más bella de todas cuan as se ven es
la nuestra, mi ama, la *Estrella del pastor*,
que nos alumbrá al alba cuando sacamos el
rebaño, y lo mismo por la noche al encen-
rrarlo.

Es Venus.
La llamamos también *Magelonne*, la her-
mosa *Magelonne*, que corre detras de *Pedro*
de Proenza (Saturno), con el que se casa
cada siete años.

— ¡Como! ¿Hay tambien casamientos de
estrellas?

— Ya lo creo, mi ama!
Y mientras procuraba explicarle lo que
son estos casamientos, sentía algo fresco y
suave pesar ligeramente sobre mi hombro.

Era la cabeza de la señorita que, domina-
da por el sueño, se apoyaba en mí y se quedó
así sin moverse hasta el momento en que
los astros palidieron, desapareciendo con
la luz del día.

Yo la miraba dormir, algo turbado en el
ondo de mi alma, pero santamente prota-

gido por aquella clara noche que no me dió
siempre mas que buenos pensamientos.

Alrededor nuestro las estrellas seguían
su silenciosa marcha, dóciles como un gran
rebaño, y en algunos momentos me figura-
ba que una de ellas, la más bella, la más
brillante, habiendo perdido su ruta, vino á
posar en mi hombro para dormir.

ALFONSO DAUDET.

Salió el oxígeno de su calda alentado de grandes esperanzas, y allá fuese perdido por los aires a enriquecer la atmósfera, donde corría toda clase de aventuras meteorológicas, porque giró en ciclones, se incendió con el rayo, se electrizó con la tempestad, prestóse luego a dar vida a la rica y gigantesca fauna de las edades geológicas siguientes, y por último, hoy día, en todas las vías, en todos los tegidos, en todas las enroscadas de nuestro superior organismo se halla, por nuestros pulmones se filtra, por nuestra sangre circula, y en el débil músculo humano, Señores, realiza trabajos heroicos, y reconstituye y cierra el ciclo de su peregrina historia.

El carbono, con sus presentimientos de llegar a ser hulla algún día, y de reconciliarse con su antiguo amante, quedose en la celdilla vegetal esperando: el vegetal murió: las celdillas se hundieron cada vez más en terrenos turbosos, cárceles y prisioneros bajaron lentamente a mayores profundidades: los señales botánicas, unos tras otros quedaron sepultados, y fueron más tarde fósiles, como otros tantos seres, víctimas de aquellas convulsiones geológicas.

Siglos y siglos transcurrieron después de estas tragedias inorgánicas. El mismo sol, agente poderoso de todas las condensaciones cósmicas realizadas en aquel gran estazo ó giro segregado de la primitiva nebulosa Universal, continuó presenciando toda suerte de transformaciones y catástrofes, llamando sin cesar nuevos seres a la vida, y apareció al fin el hombre sobre la tierra como expresión sintética, como representación superior de todo lo creado, de actividad y de fuerza, a la vez que de ternura y fragilidad.

Desde sus primeros pasos en ella, vióse obligado a luchar heroicamente con los abigarrados monstruos que la poblaban, engendros de otras edades, toscos y groseros abortos de aquella feunda y exuberante naturaleza. Un delicado instinto primero, una inteligencia, una razón, que desdoblándose en el tiempo como consecuencia lógica de su superior condicionalidad, fueron palanca poderosa para trocar su propia y característica debilidad en la más inconstrastable firmeza y en la más noble y augusta de las soberanías: porque venció a la fiera, flanquéó la montaña, cruzó el río, surcó el mar, multiplicóse, como las estrellas del cielo, en infinitas generaciones, y logró, por último, tomar plena aunque no pacífica posesión del planeta.

Grande fué entre todos los seres por su pensamiento, grande y soberano por su razón, único por su conciencia, maravilloso compendio del universo, misteriosa unidad dentro de otra más grandiosa, la humanidad; su destino, no obstante, fué siempre la lucha; las necesidades propias de su precaria existencia; la eterna dualidad que lleva en su alma, muévete de continuo en todas direcciones, y organiza sus experiencias y conocimientos, forma la ciencia, con cuyo auxilio escala los inaccesibles espacios y llama a las puertas del cielo, anhéloso de hallar y poseer una felicidad virtualmente concebida, pero jamás realizada, reminiscencias quizá de tiempos pasados, quizá delirios de su consciente excoelstitud y grandeza.

La idea de lo infinito brota del fondo de su alma y alienta su espíritu en la oración y la plegaria, y recibe consuelo y se extasia ante las portentosas oraciones del géino y las sentidas inspiraciones del arte, cobrando nuevo vigor, nueva vida y nuevas esperanzas. Lucha cual nuevo Hércules, sí, pero con espíritu de libertad, que es la esencia de su alma, amoldándose a toda clase de nobles esfuerzos, a toda clase de trabajos y sacrificios; porque dentro de él van todos los estímulos; todas las debilidades, todos los odios, todas las miserias, a la vez que todas las tenacidades, todos los amores, todas las grandezas.

Así simete, en beneficio propio, las fuerzas vivas y latentes de la naturaleza, y luchando en el monte, en el llano, en los dilatados mares, en los abrasados continentes, en la luz y en la sombra, llegó el día más feliz y memorable de los fastos de la industria, porque fué aquel en que huroreando odiosos por las entrañas de la tierra, halló el bosque antiluliviano; el bosque fósil, y sacólo á pedazos hecho carbón, hulla, que no otra cosa es ese padrusco negro que en las ferreas fauces de la diligente locomotora arde con llamaramadas de alegría: conglomerado vegetal de celdillas ó células antilulivianas repetidas de carbón, aquel otro cócygo que más prudente y más honesto, encerróse en su propia casa y cubrió su cuerpo con perpétuos lutos de viudez.

Por eso hoy, cuando por medio de unas brasas se estimula una corriente de aire y la lanzamos sobre los pedruscos carbonosos de un hogar, el oxígeno desuelto en sus álas busca de nuevo, con vertiginosa actividad, aquel consorcio cósmico perdido; aquel consorcio cósmico perturbado por un malhadado rayo de sol de las edades primitivas.

La energía, pues, estaba en el sol: él fué el agente, de él partió el movimiento, como sabeis, en forma de vibración luminosa; rompió las ligaduras de dos seres estrechamente unidos por naturaleza; y aquella misma energía ó fuerza viva empleada en separarlos, quedó en ellos oculta, almacenada, en potencia.

La industria moderna avanza de beneficios y de progreso, al poner de nuevo en presencia aquellos dos seres queridos, en un pequeño estímulo basta para que se reconozcan y precipiten el uno sobre el otro: millones y trillones de choques archimicroscópicos tienen entonces lugar en espacios infinitesimales, sí, pero no por eso menos gigantescos por su número: surge de nuevo el calor como transformación y equivalencia de trabajos anteriormente realizados, y ya habeis visto, Señores, la noche anterior, porqué y cómo este calor llegó a ser fuerza que arrastró pesados trenes, potencia del cepillo que levantó virutas de metal, impulso de la hélice que se atoralló en las azules ondas, vida propia y latente de las plantas cuyos jugos son nuestro alimento y llevan á cabo en las profundidades de nuestros tegidos fenómenos plásticos de síntesis organizadora, de reconstitución orgánica, exclusivamen-

te propios y especiales de los seres vivos, y sobre todo, de esta maravillosa pero deleznable máquina humana, que al fin y al cabo, ha de ser también triste y fría ceniza.

Enrique Castro Ledesma.

(SE CONTINUARÁ.)

LA INDUSTRIA MINERA.

La Gaceta del día 6 ha publicado una real orden de Hacienda, regulando la tributación de la industria minera. He aquí la parte dispositiva de dicho documento:

«Primero. Que en las concesiones mineras que se otorgan por los gobernadores civiles con arreglo á las leyes de minas vigentes, se determinen claramente las clases de minerales á que se refiere la solicitud de registro sobre que recaiga la concesión.

Segundo. Que con vista de estas concesiones hechas en la forma expresada en la regla anterior, los delegados de Hacienda fijen, con arreglo al art. 1.º de la ley de 25 de Julio de 1883, el canon por superficie que deba satisfacerse, el cual no podrá alterarse mientras subsista la concesión.

Tercero. Que por consecuencia de esto, se revisen las fijaciones de la cuantía del canon por superficie, hechas á las pertenencias mineras y las rectificaciones que se produjeren por virtud de la real orden de 18 de Abril de 1891, á que dió carácter de generalidad una orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 13 de Mayo siguiente, y que por tanto, á partir del trimestre próximo venidero, continúen tributando á tenor de las primitivas concesiones y del criterio que informa la regla anterior.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1892.—Gamazo.»

A LOS PROFESORES.

El cónsul del Ecuador publica la siguiente carta en los periódicos de Madrid solicitando profesores para aquella república:

«Suplico de publicidad al encargo que se me ha hecho respecto á contratar antes de fin del mes de Marzo de 1893, á ocho profesores para el colegio de San Vicente de Guayaquil, de las siguientes materias:

Núm. 1.º Un profesor de gramática latina, griega é idioma inglés.

Núm. 2.º Uno id. de gramática castellana, retórica y literatura.

Núm. 3.º Uno id. de matemáticas puras.

Núm. 4.º Uno id. de id. aplicadas á la agrimensura, arquitectura é ingeniería civil.

Núm. 5.º Un profesor de ciencias naturales aplicadas á la física, química y mecánica, de relacion con la industria y el comercio.

Núm. 6.º Uno id. de geografía, cosmografía y astronomía.

Núm. 7.º Uno id. de filosofía racional y moral.

Núm. 8.º Uno id. de pedagogía para una Escuela normal de preceptores.

En este consulado general del Ecuador en España, establecido en esta ciudad de Sevilla, calle de Lepanto, núm. 9, se encuentran todos los datos que puedan necesitar los que deseen desempeñar las mencionadas cátedras.

Anticipo las más expresivas gracias, y me es grato reiterarle las seguridades de mi aprecio y consideración.

El cónsul general del Ecuador en España.»

CONVENIO COMERCIAL CON ALEMANIA.

En virtud de una declaración firmada el 23 de Noviembre de 1892, por el embajador del imperio alemán en Madrid y el ministro de Estado de España, ha sido prorrogado el convenio que, para la reglamentación provisional de las relaciones mercantiles entre ambos países fué llevado á cabo entre España y Alemania, mediante cambio de notas del 29 al 30 de Junio último.

El texto alemán de esta declaración equivale á lo que sigue:

«Los infrascriptos embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania y rey de Prusia, y el ministro de Estado de S. M. el rey de España, teniendo presente que muy en breve espírá el convenio de comercio provisional llevado á cabo mediante el cambio de notas verificado entre España y Alemania del 29 al 30 de Junio último, con el fin de armonizar sus relaciones recíprocas mercantiles, y con la esperanza de que las negociaciones entabladas para un tratado definitivo de comercio y aduanas obtendrán pronto y satisfactorio resultado, han acordado, con la aprobación de sus gobiernos, que el arreglo llevado á cabo, mediante el cambio de notas de 29 á 30 de Junio último, continúe en vigor, hasta el 30 de Marzo de 1893.—En fe de lo cual han firmado ambos la presente declaración por duplicado y estampado sus sellos respectivos.»

ACTUALIDADES.

EL ESTANCO DE LAS CERILLAS.

«Conque ya no tiene remedio!

El día 15 de Febrero quedarán estancadas las cerillas.

Dada esa día, cada cerilla que enciendan ustedes, arde en pró del Tesoro público.

Recomiendo á ustedes mucho cuidado en lo de encender las cerillas, mucho mimo al rescatarlas, porque si cae la cabeza á una, hay que encender otra, ó otra más, y así al fin hubiera premios de honor para los que más contribuyan á aumentar los ingresos públicos!

Pero el estado tiene para estas cosas corazón de roca. Lo mismo le da que uno sea buen parroquiano, como que viva de momio; igual trata al que compré tres cajetillas diarias, que al que fué ma de gorra.

Consideremos, pues, que los fabricantes están interesados en que gastemos muchas cerillas, y que ya se las comprondan de modo que cada vez gastemos tres ó cuatro en vez de una.

La competencia que ahora había entre unas y otras fábricas, ha concluido. La cerilla foglora será expulsada como fueron expulsados los judíos.

Yo pienso defenderme no usando más de una cerilla al día.

Mientras haya brasero ó quinqué encendido, en ellos encenderé mi cigarro.

Cuando vaya por la calle jugaré á las cuatro esquinas con el «jme da usted lumbre?»

Y en otros varios casos, me abstendré.

¡Ay! á eso tiran, á eso, á quitarnos el vicio.

Estancado el tabaco y estancadas las cerillas, poco á poco irán estancando el papel y las boquillas.

Y se aumentarán los letreros que ya se ven en muchas partes, diciendo: «Se prohíbe fumar».

Madrid se va á llenar de estancos.

«Estanco nacional de tabacos.»

«Estanco nacional de cerillas.»

¿Donde vamos á para?

Ya sé que eso da ocasión á la creación de dactilinos para vendas sensibles y huc fanas de mira da dulce y candorosa.

Como ahora abundan las estancos gusapas, el gremio sufrirá aumento, y tendremos pronto fosforeras bonitas.

Poró á mí no me enganchan.

También me dirijo á vosotros, jóvenes desairados por Cupido.

Nada de pasiones violentas, ó nada de suicidios.

Sobre todo, nada de suicidios con cabezas de fosforos!

Considerad que de cada envenenamiento por medio de cerillas, retira el Estado un beneficio.

Y no quiero decir que la prosperidad de la Hacienda no se merezca todo género de sacrificios, incluso el de la vida.

Pero eso de que nosotros nos envenenemos con mixtos, engordemos así la bolsa nacional y luego venga un empleado público y huya con los fondos... ¡lo que es eso!

¡Gran Dios! ¿Que nos estancarán en el nuevo año?

Porque está visto que aquí no se puede vivir de otra manera.

Hoy estancan algo.

Y mañana conceden unos cuantos millones á una empresa para que diga que va á construir un canal.

Andrés Corsuelo.

GACETILLAS.

Cabildo municipal.

Anteayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bustos, asistiendo los concejales Sres. Gomez Talavera, Rami, Langle, Abad Madolell, Acuña, Paniagua, Rodriguez Ferrer, Villaspeza, Gomez Ruz, Iribarne, Soria y Laynez.

El nuevo Secretario Sr. Muñoz Calderon, da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Abad Madolell dice que si mal no recuerda hizo un ruego en la sesión pasada, de que se cumpliera con lo que dice el artículo 108 de la Ley Municipal, pues las actas de las sesiones que celebra la Corporación debe encuadernarse.

Además añade que se acordó x girle al nuevo Depositar una fianza de 15 ó 20 000 pesetas.

El Sr. Alcalde dice que no se ha podido encuadernar, porque no hay fondos en la caja para comprar el papel correspondiente, pero que procurará cumplir con la Ley en el momento que se ingrese cualquier cantidad.

Entrevienen en esta discusión los Sres. Acuña y Soria, el primero algo *acolorado* contra el señor Abad, contestándole este, que para que se cumpla con el artículo de la Ley, está dispuesto á anticipar de su bolsillo particular cincuenta pliegos de papel, abonándole estos gastos el Ayuntamiento cuando ingrese dinero.

El Sr. Alcalde pone fin á la discusión con muy buen acierto.

Enseguida se dió cuenta de una Exposición que ha remitido el Alcalde de Santander y que dirige al ministro de la Gobernacion, en solicitud de que vuelva al Ayuntamiento el servicio de higiene, pidiendo á la vez en oficio se eleve otra Exposición en este sentido por el de esta capital, para ver si se consigue lo solicitado. (Acordóse contestar atentamente al Ayuntamiento de Santander, que en Almería no ha producido ningún beneficio la higiene el tiempo que ha estado á cargo del Ayuntamiento, antes al contrario, ha tenido más gastos con ello y que por esta razón no se cree conveniente elevar dicha Exposición.)

Recibo de Ramón Rodríguez, importante 21 pesetas, por el alquiler de un carruaje.

Ciro de 25 pesetas del Cartero Pedro Medina, por la correspondencia oficial servida en el último trimestre.

Dióse cuenta de las dimisiones presentadas por los hombres Joaquín Domínguez y Juan Moreno.

El Sr. Alcalde manifiesta que se deben suprimir dichas plazas. (Así se acuerda.)

Léese el informe que da la Comisión de Beneficencia en la instancia del médico D. José Gomez Rosende, sobre distribución de un distrito para la asistencia médica.

El Vice consul británico en esta plaza interesa se le facilite escritura de propiedad del terreno que ocupa el Cementerio inglés.

El Sr. Abad Madolell ruega se active e despacho de este asunto enseguida, pues tienen que mandar á Inglaterra dicha escritura, abonándole el Vice-consul lo que crea conveniente al Ayuntamiento para dicho terreno.

Solicitud de D. Pascual Ruda, interesando licencia para edificar en una casa de la calle de Lope de Vega.

El Sr. Soria manifiesta se le conceda dicho permiso, pues la obra que pide está ya hecha.

El Sr. Bustos contesta diciéndole que ha mandado tajar la ventana porque no había pedido permiso al Ayuntamiento. (Acordóse pasara á la Comisión respectiva, que creemos no concederá lo que se solicita, pues la casa de que se trata no está en línea ni en muy buen estado.)

Informe de la Comisión de ornato en la instancia de D. Miguel Fernández sobre edificación,

Conta del Inspector de Policía Urbana, importante 18 pesetas, por arreglo de baches en la calle del Teatro y parte de la de la Vega.

Informe sobre pago de alquileres de la Escuela de las Almadravillas.

Presentase por D. Luis Diaz Vila un proyecto de limpieza y arreglo de las calles de esta capital, por la cantidad de 21.900 pesetas anuales, tipo mas bajo que el que tiene presupuestado el Ayuntamiento para este servicio. (Se acordó pasase á la Comisión de ornato para que esta lo estudie.)

Factura de 141 pesetas de la imprenta de La Provincia, por impresos para las elecciones de D outados Provinciales.

Informe favorable de la Comisión de Hacienda en el escrito de D. Juan Gonzalez Quesada, que solicitaba se aprobara la cesión que hacía del arriendo de la casa matanza á favor de D Juan Lopez Aznar.

El Sr. Soria dice que conste su voto en contra de dicha cesión y que si es necesario dará sus explicaciones.

El Sr. Bustos dice que en vista del ruego que le hizo en la sesión pasada el Sr. Langle, sobre el servicio de la limpieza, ha de jado cesantes, además del capataz, á diez empleados de estos que no prestaban servicio.

El Sr. Iribarne, ruega al Sr. Bustos explique si en la actualidad no prestaban servicio dichos empleados ó era en la Administración pasada cuando mandaban sus amigos, pues con esto se pone en evidencia al alcalde anterior.

El Sr. Bustos dice que no, ha sido su ánimo ofender al que anteriormente ocupó el cargo que hoy representa él, sino que ha sido una nota que le ha pasado en ese sentido el capataz de la limpieza.

Añade que hay muy pocos que quieran ocupar estas plazas que hoy quedan vacantes, pues tan solamente ha encontrado seis individuos, quedando cuatro para si algunos las solicitan.

El Sr. Soria dice que no quiere ocuparse si prestan ó no servicio esos empleados, pero que entre ellos hay uno, conocido por Sierra Alhambilla, que ha prestado constantemente servicio como lo saben los Sres. Concejales.

Sigue manifestando que el portero del Laboratorio químico tampoco presta servicio y sin embargo sigue en su puesto, añadiendo que han aprobado las cesantías y nombramientos propuestos por el Sr. Alcalde, en contra de la Ley, pues esas plazas deben ocuparlas licenciados del ejército y deben anunciarse en los periódicos locales y *Boletín Oficial*, á la vez que se diera cuenta de ello al Sr. Ministro de la Guerra.

El Sr. Bustos llama la atención del Sr. Soria, diciéndole que está dirigiendo censuras á la alcaldía sin razón ninguna, pues si él ha propuesto esos nombramientos es debido al voto de confianza amplísimo que se le concedió con ese objeto en la sesión primera que él ocupó el cargo de Alcalde, pero desde el momento en que se discute dicho voto, su dignidad es no proponer, como lo tenía pensado, más nombramientos, pudiendo el Ayuntamiento designar á los que crea convenientes.

Añade que él no tiene interés alguno en que siga el portero del Laboratorio químico, pues si la Corporación comprende que no hace falta, que acuerde su cesantía.

El Sr. Langle dice que no se debe acceder á lo manifestado por el Sr. Soria, pues no cree que para los empleados de que se trata, sea necesario acudir al Ministro de la Guerra.

Añade que desde luego se aprueba lo propuesto por el Sr. Alcalde y que se le amplie una vez mas el voto de confianza para que nombre los empleados que sean necesarios.

Los Sres. Laynez y Paniagua se muestran en ese sentido.

El Sr. Iribarne dice que no está conforme con lo propuesto por el Sr. Langle, en vista del sentido que ha dado éste á las palabras del señor Soria, pues iban dirigidas como amenazas y que en este caso vota en contra.

El Sr. Alcalde añade que no se ponga á discusión dicho voto de confianza porque él no lo acepta.

El Sr. Langle contesta al Sr. Iribarne, interviniendo nuevamente el Sr. Soria y otros concejales.

El Sr. Bustos levanta la sesión, despues de preguntar si algun concejal quiere hacer uso de la palabra.

Despues de terminado el acto, se promovió una acalorada discusión en el salón de sesiones, entre los concejales conservadores y varios fusionistas, sobre el voto de confianza.

En esta ocasión ha obrado el Sr. Bustos dignamente, pues si despues de concederle un voto de confianza en sesiones pasadas, éste va á ser discutido, no debe aceptarse como él lo hizo, con gran oportunidad.

A los lectores.—Habiendo cometido involuntariamente nuestros cajistas un error, dando ayer como segundo apellido de nuestro apreciable amigo D. Ricardo Rada, coronel retirado, el de su señor hijo, nos apresuramos á rectificar.

El primer nombre que aparece en la lista de los señores que fueron á visitar al gobernador, debe leerse, D. Ricardo Rada Martínez y no Cortines como equivocadamente aparece, pues al hijo de nuestro amigo no tuvimos el gusto de verle entre los adictos al Sr. Martín Toro.

La flojera en la provincia.—Hemos tenido ocasión de hablar ayer detenidamente con un labrador del término de Adra y no pueden ser mas desconsoladoras las noticias que nos da del estado de pobreza y olvido en que se encuentra aquel desgraciado rincón de nuestra provincia.

Dice, que están perdidos por completo los viñedos, y si hay algunos propietarios que reponen las cepas inutilizadas por la flojera, con arriamientos de *riparia*, son en tan corto número, que en la mayoría del término puede decirse no llegan á mil obradas las que se hallan florecientes y produciendo.

La almendra también está en baja y en cuan-

lo a los higos no es muy satisfactoria la recolección.

En cambio los gravámenes del fisco nos matan —nos deca— porque si es verdad que la contribución, con arreglo al último cupo, ha bajado algún tanto, en cambio el valor de las tierras ha subido y se va lo uno por lo otro.

¡Causa honda amargura pensar el estado que atraviesa aquella tan hermosa como infelizmente parte de nuestra provincia!

Correo.—Ayer no llegó a esta ciudad el correo de Madrid, sin duda por no haber enlazado con el tren, efecto de las lluvias que ayer nos visitaron.

De regreso.—Se encuentra en esta ciudad, de vuelta de su expedición a un pueblo de la provincia, el joven ingeniero agregado a esta J. fatu- ra de Obras públicas, nuestro apreciable amigo y paisano D. Diego Gómez Fernández.

Hallazgo.—Ha sido encontrada un ánfora de barro en las ruinas del pueblo romano que existen en los «Bajos» de Roquetas, la cual ha sido regalada a un conocido Ingeniero de esta localidad.

Subalternos.—Por el arrendatario de las cédulas personales de esta provincia han sido nombrados Agentes subalternos para la expendición de las mismas, en los pueblos de Gergal y Nacimiento D. Joaquín Company Tamarit; en los de Abia, Abucena, Escollar, Doña María y Ocaña D. José Zamora Diaz.

El gordo!—Ya han llegado a Palencia debidamente custodidos por fuerza de la guardia civil y del ejército, los tres millones de pesetas que han correspondido al número 40.290, vendido en aquella capital.

Y cosa rara todo su importe llegó en oro y plata de buena ley.

Gracias.—Nuestro amigo, el Administrador principal de Loterías de esta provincia, D. José García Ramírez, nos ruega demos en su nombre las mas expresivas gracias a todos los señores que tuvieron la atención de acompañar los restos de su inolvidable hija, que falleció el domingo último.

Buena acción.—Una pobre mujer que se hallaba en la calle de Reyes Católicos, hace unos días, tendida en el suelo a consecuencia de un fuerte dolor que tenía, fué conducida al hospital por el cochero de alquiler Juan Muriana, ayudado por un guardia municipal que fué quien avisó a dicho auriga.

Merece el héroe de los cocheros, Juan Muriana, grandes elogios por esas obras de caridad que ya ha realizado varias veces.

Felicitación.—La Junta Directiva de la Sociedad Sport «La Montaña» en representación de la general, estuvo ayer a felicitar a su primer Vice presidente D. José M. Muñoz y Calderón, con motivo de haber sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de esta capital.

El Sr. Muñoz agradeció en extremo la deferencia de sus compañeros a quienes obsequió espléndidamente, ofreciendo su eficaz cooperación para que las fiestas que ha de organizar dicha Sociedad para la próxima feria, superen en brillantez a las de los años anteriores.

La Junta salió altamente satisfecha y decidida a colocar muy alto el pabellón de «La Montaña» en los festejos del presente año.

El Timbre.—Con el título de Comentarios a la ley del Timbre é instrucciones para su aplicación, se dará luz en breve un libro debido a la pluma de un estimado amigo nuestro y colaborador.

Dicha obra, escrita expresamente para divulgar entre comerciantes y propietarios el conocimiento de la ley, creemos será bien recibida por el público, del que esperamos le dispense una favorable acogida.

Nombramiento.—Por Real orden de 27 de Diciembre último, ha sido nombrado segundo teniente de la reserva gratuita el oficial de la Administración de contribuciones de esta provincia D. Modesto Rico Margarida.

Compañía de zarzuela.—Ha vista de haber devuelto la típica Srta. Segura, el anticipo que por la empresa de la compañía de zarzuela que hasta aquí ha venido actuando en el coliseo de Noyedades se le hizo, dicha empresa ha acordado no dar aquí más funciones, y en el vapor que sale hoy para Orán, se marcha la compañía.

Es posible que dentro de pocos días actúe en nuestro mencionado coliseo la compañía de que es empresario el Sr. Bernal.

Agentes.—Han sido nombrados Agentes auxiliares de la ejecutiva de la zona de esta capital los Sres. D. Juan Antonio Moreno Boharqueo, D. Francisco Molina García, D. Félix Fabra García y D. José Ramos Capel.

Nuevo proyecto.—Por un error de anotación apuntamos ayer, al ocuparnos ligeramente del proyecto de limpieza presentado al Municipio por el Sr. Díaz Vila, algunas erratas que siendo mayores las propuestas, nos apresuramos a repetir, porque esto indica mayor ventaja para el municipio, que la que indicábamos ayer.

En lugar de una brigada de barrenderos, son cuatro las que el Sr. Díaz propone, mas la de zapadores bomberos, a saber:

Barrenderos permanentes; cascojeros; para la composición de calles, y maugueros.

Dichas cuatro brigadas irán reglamentadas, uniformadas y dirigidas por sus respectivos capataces.

Respecto a los metros mensuales de obra que el peticionario ofrece ejecutar, son 300 metros lineales de empedrado, ó 400 idem de afirmado, según lo que le acomode al Ayuntamiento.

En la sesión de anteayer, despues de pequeña discusión, manifestó el Sr. Bustos, que tal vez no sería fácil adoptar dicho proyecto, por ser ejercicio cerrado; pero que podía estudiarse, y darle cabida en el venidero.

Desde luego que lo indicado por el Alcalde es lo que parece mas lógico; pero si nos fijamos un poco, á nosotros nos parece que no es un obstáculo para su adopción, si se acuerda afirmativamente, que aun no esté terminado el ejercicio.

Parte de los servicios indicados por el propo-

ente, han de seguir realizándose hasta fin de año, pagados con fondos del Municipio; que el exacto cumplimiento que puede exigirse al señor Díaz y la forma en que este llevaría a cargo su compromiso, hoy no tiene efecto, es innegable, como lo es también el que la suma consignada hasta fin de ejercicio por el Ayuntamiento, es mayor que la que se daría al proponente. En este caso pues, porque no ha de poder hacerse cargo de mencionados servicios el autor del proyecto, desde el punto y hora en que su propuesta se resuelva favorablemente?

En ello existe á todas luces una gran ventaja, que haría tener nuestras calles limpias, establecida una brigada de bomberos y algunas pesetas de beneficio en las arcas municipales, antes del mes de Junio venidero.

Por lo tanto creemos que la cosa debe estudiarse y optar por lo más económico, que es sin duda lo que interesa el autor del proyecto mencionado.

Sigue lo mismo.—Aún no se han extinguido los casos de viruela que se venían dando en esta población.

En algunos barrios siguen varios atacados de esta enfermedad endémica (en el Callejón de los Camaras hay cuatro según se nos dicen) y que sepamos, hasta la fecha no se ha ocupado de esto la Junta de Sanidad, el Municipio, ni ninguno de aquellos que están obligados á mantener la salud en la localidad.

Anteayer tuvimos ocasión de hablar con el señor Blanco, médico director del Instituto de vacunación y por él supimos que era insignificante el número de personas vacunadas de quince días á esta parte.

En vista de esto no podemos por menos de lamentar la negligencia de nuestras autoridades, que va á ser causa de que llegue á adquirir desarrollo la temible enfermedad de que nos ocupamos.

La calle del Lirón.—¿Cuando vá V. S. á mandar que se limpie dicha calle, Sr. Alcalde?

Hace días llamamos la atención sobre este asunto, y en efecto, la suciedad sigue en dicha vía como si no oliera.

Veremos si ahora se nos atiende.

Enlace. Anoche contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la bellísima Srta. María Bravo y el joven D. Antonio Perez Cordero.

Reciba la feliz pareja nuestro parabién.

Círculo en Albox.—Ha quedado constituida, con fecha primero de este mes, la nueva junta directiva del «Círculo de agricultores» de Albox habiendo pasado á ocupar dichos cargos los señores siguientes:

Presidente, D. Miguel Sanchez Miras. Tesorero, D. Gaspar Juan y Pastor. Bibliotecario, D. Juan de Dios Castillo Alonso.

Secretario, D. Antonio Montagut Garcia. Y vocales, D. Pascual Juan Pastor, D. Patrio Alonso Gutierrez y D. Manuel Perez Navarro.

Las calles.—Es una vergüenza el estado en que se encuentran el piso de las calles de los Reyes Católicos y de la Vega; á tal extremo llega en ambas al número de baches y depósitos de cieno, que dan la razón a cierto amigo nuestro que al acercarse ayer á nuestra redacción nos decía:

—Media un... abismo entre acera y acera de estas calles. ¿Se limpiarán, señor alcalde?

Los resultados siempre corresponden a la esperanza del médico. (Cuidado con eso que llaman fórmula Scott) Cadiz 15 Enero de 1885,

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su Emulsión, ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Vista.—Segun estamos en un periódico de Granada anteayer debió verse ante la Sala de lo Civil de aquella Audiencia una vista, procedente del Juzgado de Almería, sobre nulidad, contra D. José Molina, por D. Cristóbal Fernandez Delgado actuando como abogado el Sr. Vivas.

Se dan lecciones de Inglés y Francés a precios módicos. Calle Barceló número 7. 6-8

Recomendamos el verdadero Hierro BRASS, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Mercado de Londres

TELEGRAMA. Londres 9 de Enero de 1893. Table with 2 columns: Item and Price. Items include Cobre barras Chile, Cáscara, Estaño inglés Lingotes, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés Warrants, Acciones Rio Tinto, Deuda española 4 0/0 exterior, Cambio 3 meses, Plata onza, Manganese unidad.

Mercado de París

París 3 de Enero de 1893. Table with 2 columns: Item and Price. Items include Obligaciones ferro-carril Linas Almería, Acciones C. Fives-Lille, de Aguilas, Thomas Morrison y Compañía.

Santo del día

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 12, Jueves.—San Benito, ob. y cf., abogado contra el mal de orina, S. Victoriano, ob. Stas Taciana y Arcadia, mrs. y Stos. Juan y Probo, obs. Liturgia: La misa y oficio divino del sexto día de Infractava de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 9 prima tertia, misa mayor, Renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas. Misa de Comunión en las comunidades religiosas á las 6 1/2 de la mañana. Ejercicios piadosos en la Purísima Concepción. Misa conventual á las 8 1/2 en todas las Iglesias. Rosario á la oración en todas las Iglesias. VISITA DE LA CORRIE DE MARIA—Nra. Señora del Rosario en S. Pedro.

Juzgado Municipal

Día 7. Nacimientos. Lorenzo Coderque Hernandez, Cristina [Moya Zenic ta, José Forte, José Figueras Quesada. Defunciones. Francisco Hernandez Diaz, Severiana Antonia Nadal, Juan Valdomorio Fernandez, Miguel Dominguez Rodriguez.

Casamientos

Antonio Valcazar Rodriguez con Teresa Torres y Joaquin Moreno Velas con Maria del Carmen Garcia Garcia.

Telegramas

INTERIOR. LOTERIA NACIONAL

Madrid 10, 11 m. En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, número 8091

en Barcelona. Segundo id. con 125.000 id. número 17.360

Tercer idem, con 60.000 id. número 15.683

Con 20.000 pesetas números 11.547 y 3.955.

Con 10.000 pesetas los números 20.777, 17.923, 8.398 y 1236.

Con 6.000 pesetas los números 2.399, 314, 5.630, 6.806, 5.117, 11.020 y 3.968

Ademas corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para la centena de los tres premios mayores; dos idem de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior del primer premio; dos idem de 4.000 para los del segundo, y dos idem de 3.250 para los del tercero. P. Madrid 10 15 m.

En breve se publicará un real decreto disminuyendo los billetes del Banco de España importante en más de 400 millones

Aumenta la influencia en esta corte habiéndose verificado hasta las cuatro de la tarde de ayer 102 enterramientos.

Madrid 10, 12:50 m. Asegurase que con motivo del santo del rey se publicará una amnistía para los delitos políticos y de imprenta.—P. Madrid 10, 3:15 n.

Se ha firmado una autorización para que se nombre una comisión que estudie la reforma del impuesto de consumos y el de los vinos.

La emperatriz de Austria visitará á Aranjuez, donde la recibirá la regente.—P. Madrid 10, 9 n.

Se teme una ruptura de hostilidades entre Inglaterra y Tanager.

Se halla gravísimo el Sr. Rojo Arias. Se confirma que el Sr. Gamazo descargará al Banco de España de la deuda flotante.

Bolsa. 4 por 100 interior, 67-55. 4 por 100 exterior, 71-35. 4 por 100 amortizable, 76-00. Londres á la vista, 29-79. París idem á la vista, 17-50.—P. Madrid 10, 10 n.

En París ha sido preso el ex ministro Baihat.

Ha dimitido el Gobierno. Mr. Carnet ha aceptado las dimisiones, encargando á Mr. Ribot de la formación del Gabinete.—P. Madrid 10, 11 n.

Ha comenzado en París la vista del Canal del Panamá, asistiendo numerosa concurrencia.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

Se ha abierto la Cámara Francesa, promoviendo ruidosos incidentes. En Gerdén Kirshen han ocurrido varias explosiones de dinamita, causando grandes destrozos.—P. Madrid 10, 11 n.

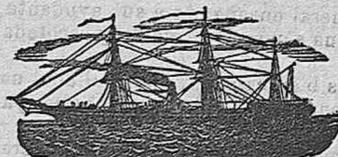


Vapor «Andalucía».

Saldrá de este puerto el día 13 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Espoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

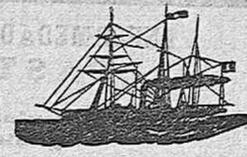


Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

Chocolates.

Con el 10 por 100 de descuento se expenden en el bazar de la Negrita, —33, Real 33. 5 8



Vapor «Esperanza».

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchna, Engendro núm. 1.

FLORICULTURA Y ARBORICULTURA de Antonio Alvarez.

En el vapor que llegó el jueves pasado 5 del corriente recibí un bonito y variado surtido de plantas para habitaciones y jardín como son araucarias, magnolias, rosales de la zona dorada extra y otros nuevos no conocidos en Almería, latánias ficus begonias, dracenas, pittus porum de hojas matizadas y verdes, gladiolas, híbridos matizados, dahalias, enanas variadas, narcisos de perla, camelias y la sin rival tierra de Brezo para toda planta delicada; y otra infinidad de éstas de alto adorno que realizo a precios sumamente baratos y una gran cantidad de naranjos precoces.

Para paseos y carreteras tengo plátanos orientales y ayantano del Japon desde un real hasta cuatro reales.

Construcción y plantación de jardines y decoración de habitaciones, ramos, coronas, bandejas, canastillos, cestitas de flores y bouquets.

En los Depósitos del agua Almería, Barrio Alto. 2

Alambre para parrales

Ha llegado la partida.

Sulfato de cobre

Hay del mas puro y mas barato. Thomas Morrison y C., Pescadores 66. 6

Almendros.

Se venden de los acreditados planteles del Corralón y la Maleza de Dalías. Gabriel Daza, estanco, campo de Dalías dará razon.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Peunet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Thomás Morrison y C^a

Pescadores, 66.

ALMACEN DE METALES

y materiales para minas

cemento, sulfato de cobre, etcétera.

DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS.

Pantales hierro para parras.

Viguetas de hierro y acero para construcciones

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

Comisionistas internacionales.

Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor

Tubería y chapa de plomo.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Agentes y correspondientes:

Ed. Quiedville 55, rue de Chateaudun, París.

Thomas Morrison, C.^a, Marina 44, Huelva.

San Isidoro 14, Sevilla.

Calle Vergara, 7, Barcelona.

Teatro Nuevo, Bilbao.

Pontón 5, Linares.

Modista.

La Srta. Francisca Campoy, conocida y acreditada modista, ha trasladado su taller á la calle de los Albigenses número 8, donde é ofrece á su numerosa clientela.

